ACLARACIÓN Nº 1

LPN Nº 007/2017 – READECUACIÓN Y AMPLIACIÓN EDILICIA DE USO INSTITUCIONAL – Plurianual 2017, 2018 y 2019. - Id Nº 335.208.-

CONSULTA 1: Los desembolsos de la Contratante se pueden adecuar a un avance mayor de obra respecto a la estimación de las bases.
RESPUESTA: el plazo está determinado por la disponibilidad presupuestaria.

CONSULTA 2: En el presupuesto no se incluyen el depósito de reserva de agua para el sistema de extinción de incendios, sistema de sensores, hidrantes.
RESPUESTA: no se debe considerar la construcción de un depósito de agua, solo los ítems requeridos en planilla.

CONSULTA 3: En el presupuesto no se incluyen las escaleras de acceso a los diferentes niveles de la construcción.
RESPUESTA: los volúmenes de hormigón correspondientes a las escaleras están incluidos en el ítem de losas.

CONSULTA 4: En el presupuesto no está incluido el sistema de tierra.
RESPUESTA: no se debe incluir el sistema de toma de tierra. Si se deben realizar puestas a tierra en los tableros conforme a las Normas de ANDE.

CONSULTA 5: En el presupuesto no se incluyen los zócalos de layota nacional.
RESPUESTA: no existe ítem de piso de layota nacional por lo tanto no corresponde incluir los zócalos de este material.

CONSULTA 6: la ejecución de los pilotes explica que la mínima longitud es de 13 metros lineales de acuerdo a los planos y a las especificaciones. Se consulta si esa partida será pagada en función de la longitud realmente ejecutada.
RESPUESTA: de acuerdo a los estudios geotécnicos realizados en el sitio las máximas longitudes de los pilotes serán de 13 metros por lo que está abierta la posibilidad que las longitudes sean menores pero no mayores. Los pagos serán por longitudes efectivamente realizadas de acuerdo a las mediciones y certificaciones del Fiscalizador de obras.

CONSULTA 7: para las puertas con marcos se consulta serán de lapacho o ybyrapyta.
RESPUESTA: se debe tener en cuenta las especificaciones técnicas.

CONSULTA 8: vidrio para las aberturas debe ser de 10mm u 8mm.
RESPUESTA: se debe tener en cuenta las especificaciones técnicas.

CONSULTA 9: se tendrán en cuenta cerraduras eléctricas.
RESPUESTA: no se considera en el presupuesto las cerraduras eléctricas.

Abog. Ariel R.T. Velázquez O.
Jefe de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales